Guatemala, 31 de julio de 2012.

Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

En cumplimiento del contrato DGE-13-2012 y la cláusula octava celebrada entre la Dirección General de Energía y mi persona, para la prestación de SERVICIOS TECNICOS, me permito presentarle el informe parcial de actividades correspondiente al periodo del 02 de julio al 31 de julio del 2012.

- Reunión de equipo con Licenciada Betty Cutzal, Coordinadora de la Unidad de Dialogo y Participación Comunitaria del Vice ministerio de Desarrollo Sostenible, donde se tocaron tareas puntuales en lo relativo a la información que se maneja en la actualidad y lo que se tiene proyectado para el fin de año y presentación del equipo de la Unidad. Asimismo en la reunión se indicó que se deben disponer de los lineamientos legales para tener claridad sobre las funciones que le competen directamente al Ministerio de Energía y Minas.

- Participé en reunión con Licenciada Ekaterina Parrilla Viceministra de Desarrollo Sostenible y equipo de Unidad de Dialogo y Participación Comunitaria, en esta se indicó los lineamientos para poder trabajar a través de metodologías y procesos, disponer de las herramientas para el dialogo y participación. En relación al marco jurídico, resaltó la importancia de conocer las Leyes de: energía eléctrica, minería, FONPETROL, hidrocarburos así como el Convenio 169, sobre Pueblos indígenas y Tribales de la OIT.

- Elaboración de un esquema jurídico, partiendo de la Constitución Política de la República de Guatemala, Convenio 169 sobre pueblos Indígenas y tribales, ley general de electricidad, y otras leyes afines, con el fin de disponer del Marco Jurídico y consecuentemente tener una claridad de las competencias que se tienen como Ministerio de Energía y Minas.

- Reunión con personeros de la Procuraduría de los Derechos Humanos con sede en el municipio de San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango, para abordar el caso de la Hidroeléctrica Talcanac S.A., y sociabilizar que se está haciendo por parte del Ministerio de Energía y Minas y compartir las especificaciones del proyecto. El objetivo de dicha reunión fue para conocer el punto de vista institucional con relación al caso y evaluar la posibilidad de implementar una estrategia de intervención a nivel comunitario.

- Reunión en Gobernación departamental de Quetzaltenango con los Alcaldes de los municipios de Cantel, Salcaja y Olintepeque del departamento de Quetzaltenango, para abordar el caso de conflictividad que ha surgido en algunas comunidades de dichos municipios y la empresa TRECSA. En esta reunión se contó con la participación de la Gobernadora Departamental, y el objetivo fue tener un primer acercamiento con las autoridades municipales para actualizar la información del status del conflicto en cada uno de los municipios en mención.

- Analicé expediente del caso Cantel-TRECSA, con el objetivo de conocer los planteamientos del Concejo Municipal de Cantel, departamento de Quetzaltenango y de la Empresa TRECSA, para disponer de insumos y definir una ruta en el abordaje del conflicto.

- Revisión y análisis de los casos de conflictividad de minería e hidroeléctricas, que actualmente tiene a su cargo la Unidad de Dialogo y Participación Comunitaria, con el objetivo de conocer la base de datos e ir construyendo estrategias para el abordaje y seguimiento.

- Participe en la actividad que se llevo a cabo en el edificio de la Dirección General de Energía, en la cual la Empresa TRECSA, realizó una presentación del proyecto de energía eléctrica (Plan de Expansión de energía eléctrica), indicando las ventajas económicas para el Estado de Guatemala en lo relativo a la Energía eléctrica y los problemas sociales-políticos, existentes en la gestión del proyecto. Asistieron a la reunión asesores jurídicos y de Comunicación de TRECSA., y personal de la Dirección General de Energía.

Sr. Esbin Ottoniel Reyes Méndez

Cédula de Vecindad I-9 81,714.

Vo. Bo.

Licda. Ekaterina Parrilla

Viceministra de Desarrollo Sostenible

Aprobado

Ing. Edwin Ramón Rodas Solares

Viceministro del Área Energética